



JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

No.	2036
Expediente	JAPAMI/2015
Asunto	Licitación Simplificada JAPAMI/LS/2015-006

Irapuato, Gto. a 13 de julio de 2015

ING. GILBERTO MONTES
LAGUNA No. 823, COL. LAS ROSAS
IRAPUATO, GTO. C.P. 36660
CORREO ELECTRÓNICO: gilmontes@prodigy.net.mx
TELEFONO (462) 139 0981
PRESENTE:

La Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.; cuenta con recursos provenientes de la Segunda modificación del Programa de obra 2015 aprobado por la Comisión de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, en su reunión número 06/2015 del 23 de abril del 2015 y autorizados en la segunda modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2015 de JAPAMI; en la Sesión de Ayuntamiento No. 89 extraordinaria, celebrada el 28 de mayo de 2015, de Generación Interna de caja 2015 del Organismo Operador.

Por tal motivo, los recursos para la ejecución y pago de los trabajos objeto de esta licitación provendrán de la partida 6231 Construcción de Obra para el Abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones del Pronóstico de Egresos 2015.

De esta manera y acorde a lo establecido en la Reunión No.14/2012 de la Comisión: III. La de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de La JAPAMI de fecha 03 de septiembre del 2012 y a la Sesión extraordinaria No. 01/2014 de fecha del 3 de abril de 2014 del Consejo Directivo en donde se me confieren facultades para celebrar convenios y contratos con particulares; Por tal motivo, le hago extensiva la invitación para participar en el procedimiento de contratación por **Licitación Simplificada No. JAPAMI/LP/2015-006** de carácter estatal, para la adjudicación de la acción denominada «**PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EN LA CD. INDUSTRIAL**», mediante un contrato de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, mediante el mecanismo de evaluación binario, de conformidad con las bases, requisitos de participación e información necesaria para que el licitante integre sus proposiciones técnica y económica, así como los lineamientos que el Licitante deberá tomar en consideración y datos sobre la celebración de los actos correspondiente y que a continuación se describen:

RECIBI
FCO. J. SOLÍS T.

Handwritten signatures and initials in black ink.



JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

No.	2037
Expediente	JAPAMI/2015
Asunto	Licitación Simplificada JAPAMI/LS/2015-006

Irapuato, Gto. a 13 de julio de 2015

TRICONICA PERFORACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Av. De los Insurgentes No. 19531

Col. San Juan de Retana,

IRAPUATO, GTO. C.P. 36670

CORREO ELECTRÓNICO: triconicaperforaciones@gmail.com

TELEFONO (462) 626 8029

PRESENTE:

La Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.; cuenta con recursos provenientes de la Segunda modificación del Programa de obra 2015 aprobado por la Comisión de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, en su reunión número 06/2015 del 23 de abril del 2015 y autorizados en la segunda modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2015 de JAPAMI; en la Sesión de Ayuntamiento No. 89 extraordinaria, celebrada el 28 de mayo de 2015, de Generación Interna de caja 2015 del Organismo Operador.

Por tal motivo, los recursos para la ejecución y pago de los trabajos objeto de esta licitación provendrán de la partida 6231 Construcción de Obra para el Abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones del Pronóstico de Egresos 2015.

De esta manera y acorde a lo establecido en la Reunión No.14/2012 de la Comisión: III. La de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de La JAPAMI de fecha 03 de septiembre del 2012 y a la Sesión extraordinaria No. 01/2014 de fecha del 3 de abril de 2014 del Consejo Directivo en donde se me confieren facultades para celebrar convenios y contratos con particulares; Por tal motivo, le hago extensiva la invitación para participar en el procedimiento de contratación por **Licitación Simplificada No. JAPAMI/LP/2015-006** de carácter estatal, para la adjudicación de la acción denominada **«PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EN LA CD. INDUSTRIAL»**, mediante un contrato de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, mediante el mecanismo de evaluación binario, de conformidad con las bases, requisitos de participación e información necesaria para que el licitante integre sus proposiciones técnica y económica, así como los lineamientos que el Licitante deberá tomar en consideración y datos sobre la celebración de los actos correspondiente y que a continuación se describen:

recibí original



JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

No.	2038
Expediente:	JAPAMI/2015
Asunto:	Licitación Simplificada JAPAMI/LS/2015-006

Irapuato, Gto. a 13 de julio de 2015

GRUPO URBANIZADOR ELECTROMECHANICO MARVICO, S.A. DE C.V.

Mar Chileno No. 258-A

**Col. Parques de la Pradera,
IRAPUATO, GTO. C.P. 37356**

CORREO ELECTRÓNICO: risanv@hotmail.com, marvico1@hotmail.com

TELEFONO (477) 741 7250

PRESENTE:

La Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.; cuenta con recursos provenientes de la Segunda modificación del Programa de obra 2015 aprobado por la Comisión de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, en su reunión número 06/2015 del 23 de abril del 2015 y autorizados en la segunda modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2015 de JAPAMI; en la Sesión de Ayuntamiento No. 89 extraordinaria, celebrada el 28 de mayo de 2015, de Generación Interna de caja 2015 del Organismo Operador.

Por tal motivo, los recursos para la ejecución y pago de los trabajos objeto de esta licitación provendrán de la partida 6231 Construcción de Obra para el Abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones del Pronóstico de Egresos 2015.

De esta manera y acorde a lo establecido en la Reunión No.14/2012 de la Comisión: III. La de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de La JAPAMI de fecha 03 de septiembre del 2012 y a la Sesión extraordinaria No. 01/2014 de fecha del 3 de abril de 2014 del Consejo Directivo en donde se me confieren facultades para celebrar convenios y contratos con particulares; Por tal motivo, le hago extensiva la invitación para participar en el procedimiento de contratación por **Licitación Simplificada No. JAPAMI/LP/2015-006** de carácter estatal, para la adjudicación de la acción denominada **«PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EN LA CD. INDUSTRIAL»**, mediante un contrato de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, mediante el mecanismo de evaluación binario, de conformidad con las bases, requisitos de participación e información necesaria para que el licitante integre sus proposiciones técnica y económica, así como los lineamientos que el Licitante deberá tomar en consideración y datos sobre la celebración de los actos correspondiente y que a continuación se describen:

Recibi Original
[Handwritten signatures]



JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

No.	2039
Expediente:	JAPAMI/2015
Asunto	Licitación Simplificada JAPAMI/LS/2015-006

Irapuato, Gto. a 13 de julio de 2015

PERFORACIONES Y ADEMÉS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Carretera Estatal Libre Irapuato-Romita Kilómetro 2.5

Localidad Arandas,

IRAPUATO, GTO. C.P. 36821

CORREO ELECTRÓNICO: pyabsa@prodigy.net.mx

TELÉFONO (462) 626 2963

PRESENTE:

La Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.; cuenta con recursos provenientes de la Segunda modificación del Programa de obra 2015 aprobado por la Comisión de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, en su reunión número 06/2015 del 23 de abril del 2015 y autorizados en la segunda modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2015 de JAPAMI; en la Sesión de Ayuntamiento No. 89 extraordinaria, celebrada el 28 de mayo de 2015, de Generación Interna de caja 2015 del Organismo Operador.

Por tal motivo, los recursos para la ejecución y pago de los trabajos objeto de esta licitación provendrán de la partida 6231 Construcción de Obra para el Abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones del Pronóstico de Egresos 2015.

De esta manera y acorde a lo establecido en la Reunión No.14/2012 de la Comisión: III. La de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de La JAPAMI de fecha 03 de septiembre del 2012 y a la Sesión extraordinaria No. 01/2014 de fecha del 3 de abril de 2014 del Consejo Directivo en donde se me confieren facultades para celebrar convenios y contratos con particulares; Por tal motivo, le hago extensiva la invitación para participar en el procedimiento de contratación por **Licitación Simplificada No. JAPAMI/LP/2015-006** de carácter estatal, para la adjudicación de la acción denominada **«PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EN LA CD. INDUSTRIAL»**, mediante un contrato de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, mediante el mecanismo de evaluación binario, de conformidad con las bases, requisitos de participación e información necesaria para que el licitante integre sus proposiciones técnica y económica, así como los lineamientos que el Licitante deberá tomar en consideración y datos sobre la celebración de los actos correspondiente y que a continuación se describen: